

GRUPO HERNÁNDEZ S.R.L.

ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto-Ley No. 304, de 1 de noviembre de 2012, “De la Contratación Económica”, y a los efectos de acreditar la personalidad, capacidad y representación de la persona jurídica, se CERTIFICA lo siguiente:

PRIMERO: Que mediante Aprobación No. SOL23013270, emitida por el Ministerio de Economía y Planificación el 22 de febrero de 2024, se autorizó la constitución de la Sociedad Mercantil Grupo Hernández. La entidad fue constituida inicialmente como Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada mediante Escritura Pública No. 384, de fecha 5 de abril de 2024, otorgada ante la MSc. Aylín Aguilera Morales, Notaria Territorial de la provincia de Holguín con sede en la Unidad Notarial No. 2 de la ciudad de Holguín.

SEGUNDO: Que la constitución inicial quedó inscrita en el Registro Mercantil de Holguín en el Tomo XIV de Sociedades Mercantiles, folio 180, hoja 528, como inscripción PRIMERA, con fecha 9 de abril de 2024.

TERCERO: Que, previa autorización del Ministerio de Economía y Planificación identificada con el código TRA25006430, de fecha 10 de julio de 2025, los acuerdos sociales adoptados el 1 de abril de 2025 fueron elevados a público mediante Escritura Pública No. 204, de fecha 18 de febrero de 2026, otorgada ante la Lic. Visnery Rosabal Pérez, Notaria Territorial de la provincia de Holguín con sede en la Unidad Notarial No. 2 de la ciudad de Holguín.

CUARTO: Que mediante los acuerdos formalizados en la Escritura Pública No. 204 se incorporó como nuevo socio a LUIS ERNESTO PANEQUE AZAHARES, titular del carné de identidad No. 94112342784, y la sociedad comenzó a operar bajo la forma de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.), al contar desde entonces con dos socios. Esta modificación societaria consta inscrita en el Registro Mercantil de Holguín como inscripción TERCERA, visible al folio 181 del Tomo XIV de Sociedades Mercantiles, hoja 528.

QUINTO: Que mediante la Decisión No. 8, adoptada el 1 de diciembre de 2025 y elevada a público mediante Escritura Pública No. 819, de fecha 16 de diciembre de 2025, se designó a LUIS ERNESTO PANEQUE AZAHARES, carné de identidad No. 94112342784, como ADMINISTRADOR de la sociedad por un período de tres (3) años. Dicha designación consta inscrita en el Registro Mercantil de Holguín como inscripción SEGUNDA, de fecha 12 de enero de 2026.

SEXTO: Que LUIS ERNESTO PANEQUE AZAHARES se encuentra facultado para fungir como REPRESENTANTE LEGAL de la sociedad, con las facultades reconocidas por la legislación aplicable, incluyendo la firma de acuerdos, contratos y demás actos jurídicos necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad.

SÉPTIMO: Que el domicilio social de GRUPO HERNÁNDEZ S.R.L. se encuentra establecido en Calle Novena No. 22, entre Roberto Cuenca y Eugenio González, Reparto La Aduana, municipio y provincia de Holguín, República de Cuba.

OCTAVO: Que el objeto social vigente comprende como actividad principal brindar servicios en actividades de programación informática; y como otras actividades: 1) planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipos, programas informáticos y tecnología de las comunicaciones; 2) asistencia técnica asociada a la informática y las comunicaciones; 3) gestión y manejo in situ de sistemas informáticos y/o instalaciones de procesamiento de datos de los clientes y servicios de apoyo conexos; 4) explotación de sitios web; 5) edición de programas informáticos; y 6) recuperación en casos de desastre informático, instalación y configuración de ordenadores personales e instalación de programas informáticos.

NOVENO: Que GRUPO HERNÁNDEZ S.R.L. se encuentra inscrita en el Registro de Contribuyentes de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) con NIT 50004427389, Identificación Fiscal Única RC-05 No. 5372-9800-5440-6023, DPA 3206, municipio Holguín, y fecha de inscripción fiscal 23 de abril de 2024.

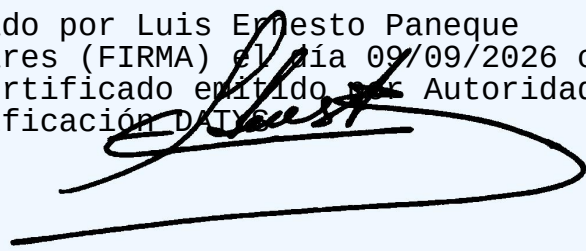
DÉCIMO: Que GRUPO HERNÁNDEZ S.R.L. posee la cuenta bancaria en CUP No. 06 6653 4000 0530 17, con titular MPM-GRUPO HERNANDEZ SRL, en la Sucursal 6651 del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), sita en calle Maceo No. 136, entre Arias y Aguilera, municipio y provincia de Holguín.

UNDÉCIMO: Que las vías de contacto institucional para la representación y gestión de la sociedad son: teléfono +53 63409187 y correo electrónico luis@grupohernandez.cu.

Asimismo, declaro bajo mi responsabilidad que los particulares contenidos en la presente certificación se corresponden con la documentación legal, registral y fiscal vigente examinada para su emisión, y que no conozco acuerdo o acto posterior que modifique o restrinja lo aquí certificado.

Dada en la ciudad de Holguín, a los _____ días del mes de _____ de 2026.

Firmado por Luis Ernesto Paneque
Azahares (FIRMA) el día 09/09/2026 con
un certificado emitido por Autoridad de
Certificación DATOS



LUIS ERNESTO PANEQUE AZAHARES

Socio, Administrador y Representante Legal
GRUPO HERNÁNDEZ S.R.L.